

Enrique Morales Cano*

Resumen: En el amanecer del México independiente se intenta expresar el fatal destino que aguarda, en larga saga, a la última virreina novohispana, la aristócrata sevillana Josefa Sánchez-Barriga, quien a pronta muerte de su esposo y último virrey Juan O'Donojú —firmante de la Independencia—, acabará enterrada de caridad en huesa pública. Impedida de regresar a España, y con fortuna incautada, su aciaga y ejemplar vida asocia y completa el ciclo virreinal desde la primera virreina, María de Ircio, unidas por triste sino. *Palabras clave:* virreinato, Nueva España, independencia, biografía.

Abstract: At the dawn of independent Mexico, an attempt is made to express the fatal destiny awaiting, in a long saga, the last Mexican vicereine, the aristocrat from Seville Josefa Sánchez-Barriga, who at the unexpected death of her husband, the last viceroy, Juan O'Donojú—the signatory of Independence—would end up buried in a public ossuary. Prevented from returning to Spain and with her fortune seized, her tragic and exemplary life associates and completes the viceregal cycle from the first vicereine, María de Ircio, bound by a sad destiny.

Keywords: vicereignty, New Spain, independence, biography.

La vida triste de la última virreina de México

The Sad Life of the Last Vicereine of Mexico

Dedicado a Doña Gilda Cubillo Moreno

Claro que la primera virreina nacida en México —criolla pues—, pero de rancio hispano, fue la pobre de María Leonor de Ircio y Mendoza, o de Velasco y Castilla (1545-1586), cuyo abolengo reclama, en saga virreinal, tal insigne apellido. A los 41 años de edad, mal llevados por trato marital y pena sufrida, moriría sumida en viva desesperanza (Arenas, 2012). La causa, mala vida dada por su marido, Luis de Velasco y Castilla (1539-1617), octavo y undécimo virrey de la Nueva España, respectivamente (1590-1595 y 1607-1611), luego octavo de Perú (1596-1604), que tanto dio de sí por méritos propios, cuyo padre fue el segundo virrey novohispano, Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón (1550-1564).

Sacada a colofón María Leonor, hija del conquistador Martín de Ircio, por agrupación de penurias y mala suerte habida con Josefa Sánchez-Barriga Blanco, última virreina novohispana (Sevilla, 1762-Ciudad de México 20 de agosto 1842), en auténtica conclusión de época y existencia, quien por incuria y ristra de carencias moriría de infamante indigencia, la que subió al punto de que “hubo días que sólo se alimentó con café, pues se le dejó de pagar la pensión de 12,000 pesos (anuales) que le había señalado el Congreso en remuneración de los servicios hechos a la Independencia por su esposo” (Bustamante, 1986).

Revuelto avatar el de Josefa por dispar fortuna habida al matrimoniar con caro esposo, Juan O'Donojú O'Ryan (Sevilla 1762-Ciudad de México 8 de octubre 1821), con quien todo concordaba y mantuviera unidos. Enterrado el cónyuge, sin embargo, en la Catedral de México, la más hermosa de América hispana, con honores de virrey y funeral de Estado en la cripta de los Arzobispos metropolitanos (*Gaceta Imperial de México*,

* Escritor y periodista.

1821: 35-39). Bajo apabullante altar de los Reyes, obra maestra de Jerónimo de Balbás, introductor del estípite en el esplendor del barroco mexicano, pleno de churrigueresco.

No ocurrió lo mismo con ella, que 21 años después de producirse pronto óbito del esposo, atenuada gradual por la miseria, fuese inhumada de caridad en huesa pública. Tenía 80 trajinados años al morir empapada de desconsuelo. Ni rastro así de la otrora emperajilada y rica aristócrata que fuera, para quien la vida muelle parecía estar de antemano garantizada.

Cuánto medie entre ambas desde aquel albor fundacional al periclitado del virreinato mexicano (1535 -1821). De la Ireio de marras, poco queda en lata memoria, con haber nacido en Tlaxcala, más que el recuerdo de mucha pena cosechada en vida, producto de brutalidad conyugal y despótico trato que infligió el marido. Actitud que el virrey acrecentó e hizo extensiva a su enérgica suegra, María Mendoza de Ireio. Mujer de carácter y bríos, que en defensa del interés familiar mostró ser adelantada a su tiempo (Arenas, 2012), pero que tampoco pudo doblegar la voluntad férrea de su yerno, por más que lo intentara, hasta perder la salud y ver menoscabada su hacienda. Doméstico avatar de época antigua, que de forma tan jugosa dieron pábulo y sustancia tanto Artemio Valle-Arizpe (1960) como Manuel Romero de Terreros, marqués de San Francisco (1919). Moriría la Ireio, hija de conquistador, en franco desconsuelo, a quien Núñez y Domínguez llamó “la virreina sin fortuna”, al aludir a todo lo contrario vivido por la esposa de Félix María Calleja, doña Francisca de la Gándara, otra alma bondadosa (Núñez y Domínguez, 1950) que por talante se considera como auténtica y primera virreina criolla.

Atenazadas primera y postrer virreinas novohispanas por cúmulo de añagazas y señuelos que el destino guardara en suerte. La una, María Leonor de Velasco y Castilla, acosada por abusos palatinos y desmesuras insólitas de egregio esposo, dos veces virrey novohispano (caso único en historial indiano), en que figura no sólo secuestrar a su cónyuge, sino acometer también a la aguerrida suegra, sometidas ambas a pleitos de fortuna. Josefa, la otra en discordia,

barrida por el soplo de la historia; las dos, metidas en propio caparazón, sufrirían el agujijón que el destino tenía deparado para ellas en suerte agorera.

Vindicación del marido

La andaluza, mujer de O'Donojú (Delgado, 1949), jamás dejaría de amarle y vindicar (inútilmente) su memoria. Tan pronto fallece en México su esposo, la deja descolgada de cuanta expectativa esperaba. Pendiente de la cuerda floja apenas dos meses y ocho días de llegar un 30 de julio de 1821 al mítico islote de Ulúa, donde 302 años antes comenzase la aventura pasional y epopeya de Hernán Cortés, para Salvador de Madariaga (2000), el español más brillante y eficaz del siglo XVI (que ya es decir en época de que se trata). Pronto quedará María Josefa Sánchez-Barriga erigida de florón, sin saber bien el puesto que ocupa ni encontrar tampoco mejor acomodo que no estorbe y la discreción aconseje en todo instante, pues enseguida se la olvida.

En la estacada —de estantigua si se quiere—, restará Josefa el resto de sus días por repentino e inoportuno óbito acaecido. Una fulminante pleuresía se llevará a Juan por delante, acabando así de perfilarse la eximia y desgastada trayectoria cumplida a través de sus días (Aymes, 2009), zaherido por tanta contingencia sufrida. Tenía O'Donojú 59 nada recoletos años, sino públicos del todo. A soñar quedaba desde entonces la viuda con volver a su natal Sevilla, la Híspalis querida, por donde todo trance americano secular entraba y salía con permiso de la Casa de la Contratación, hasta que el aluvión de arenas arrastradas por el Guadalquivir imposibilitó el tránsito de grandes navíos; se ceda relevo y paso a la luminosa Cádiz, constituida en nuevo portal de América.

La vida de la virreina, así descrita, carece de parangón posible con precedentes consortes novohispanas; ni más enclave en largo dominio hispánico, cualquiera sea la etapa que singularice el hecho vivido por toda laya de devenidas compañeras. Gloria-das o denigradas por sus hechos a través de inmenso territorio gobernado por sus maridos. La secular idio-

sincrasia también habida del imaginario hispánico, extendido desde el siglo XVI hasta la pérdida total de las colonias. Últimos vestigios soberanos, vendidos al Imperio alemán a precio de saldo y subasta pública, por no saber siquiera qué hacer con ellos.

Las olvidadas e imposibles de allegarse a ellas, cuales fueran las islas Marianas, Carolinas y Palaos, que cambian de sesgo tras 230 años de soberanía hispánica; cuando el gobierno las entrega en 1899 por 25 millones de pesetas; y de desigual por desproporcionada guerra hispano-estadounidense, las Filipinas —nombradas en honor de Felipe II—, como Cuba y Puerto Rico, pasen a dilecta ocupación y férula norteamericana.

Auténtico fin de época y etapa para la sevillana venida a menos en México, como de España misma, a efecto de perdidas posesiones y propia desaparición del cónyuge. ¿Cómo recordar ahora, con algunas de estas premisas, la aparición súbita en suelo mexicano de tan insólita como expectante pareja? Justo cuando Juan cumple 59 años (nada que celebrar para lo hallado), ella, asomada de sopetón al tórrido verano, ígneo en lo político, y quedan prácticamente al albur de los acontecimientos. Era el Veracruz reverberante de esplendor verde, cuajado de belleza natural, que tropicalmente les atrae, pero también encierra, caído encima, desde el primer momento... revestido ya de colores trigarantes.

Veracruz, siempre plaza fuerte por donde todo empezó como acabará cuatro años más tarde por rendirse exangüe el viejo bastión de Ulúa. Asediadas últimas y recalitrantes fuerzas españolas por el olvido declarado, el zarpazo añadido del escorbuto y falta de refuerzos no llegados. Resta aguardar, sin embargo, 15 años de consumarse plásticamente la Independencia, para que España, renuente y desbordada, consienta reconocer la emancipación de la rica y secular “Perla de la Corona”. Tiempos nuevos, relucientes. Capotazo que se da al pasado y avienta la nación que accede a riente y más feliz estrado. ¿Cabe suponer existir ahora tiempo historicista que a la fuerza haya transcurrido en vano? Discurrido sin reservas, tozudo e impune, con lema de que “¡hasta Dios era español!” y se interponía

por medio. Aserto que fundamentaba supremacía del Imperio hispánico.

¿Qué decir ya de la frustrada ilusión cual aparezca Josefa por las fieras calendas del todavía residual virreinato novohispano? Ni aducir tampoco de la recién desembarcada del poderoso y 74 veces cañonero navío de línea y tres palos, el histórico *Asia*. El buque de guerra que desde Cádiz llegará a San Juan de Ulúa tras poco más dos meses de travesía encabezando largo convoy de 11 embarcaciones, con previo recalar en Tierra Firme por cuestiones bélicas y logísticas, cual preceptivo era dejar en puerto Cabello —costa venezolana—, al muy condecorado Capitán General Mourgeón.

En realidad, se desconocen incidencias del largo viaje que experimenta la pareja, al haberse perdido el cuaderno de bitácora o no encontrarse todavía. El *Asia* llegó a Veracruz con toda normalidad, y se establece incluso que el matrimonio había salido de puerto gacitano el 30 de mayo, a las 15:15 horas —que ya es precisar, por si sirve de algo—, en el mítico navío de línea. Buque salido a colación en diversos estadios del proceso independentista mexicano, caracterizado por su alto bordo y gran eslora (más de 50 metros). Muy artillero también, al disponer de 68 cañones, entre más obuses, compuesto asimismo por 542 tripulantes. Prácticamente, la única demostración de fuerza que O’Donojú pudiera pregonar, no del todo en vano.

En él vendría de séquito virreinal el laureado militar y epidemiólogo de fama europea, y amigo íntimo de la pareja, el asimismo liberal y masón de campanillas, Manuel Codornú Ferreras (Morales, 2010). A la sazón, primer médico en jefe del Ejército de la Nueva España, consejero áulico de O’Donojú en el proceso emancipador, y su médico particular. Con aquiescencia del gobierno independiente, instauraría la cadena nacional de escuelas lancasterianas en el país y fundaría el prestigioso y combativo periódico *El Sol*, propugnador del liberalismo a ultranza. Codornú tendría igualmente enorme predicamento político y social tras la muerte de su mentor y amigo. Y en ese trance terminal, se ocupará diligentemente de velar por la deteriorada salud que a ojos vistas, desde su llegada a México, presentaba su malogrado y egregio paciente.

No era el marido de Josefa un advenedizo más ni otro cualquiera que a efecto mande España a toda prisa, antes de quedar sin cubrir amargo y forzado expediente de tener que comparecer allí un mandatario como fuera; sino, en cambio, uno de los más prolijos y experimentados conocedores de cuanto consumado y expansivo ardía ya en América de materia separatista, en especial alusivo a la “Perla de la Corona”. La mina de oro, de cuyas entrañas, infalible tesoro, con la plata del Potosí peruano, indefectible sacara del fuego las castañas financieras a España en tanto tiempo, aliviando las siempre maltrechas arcas públicas. Mucho se había cuidado O’Donojú, no obstante, de rechazar por tres veces consecutivas (como Pedro negando a Jesús), el comando puesto que se le exigía. Al final, sin remedio, haber tenido que aceptarlo por ingentes presiones ejercidas desde todos los flancos posibles.

Sabía con creces el último capitán general de la Nueva España (en él todo remeda postrero), mejor que ninguno otro, lo que aguardaba en ciernes. Aunque, tras de cruzar el frío Atlántico, diera tiempo más que suficiente para precipitarse siquiera más las cosas de lo que estaban y se deseaba; es decir, el trepidante ritmo, la cadencia como la colonia paulatina y prácticamente había acabado por desarmarse del todo, y acuciada caer en manos trigarantes. Sólo las demolidoras instancias gubernativas y el poderoso influjo de los diputados novohispanos a Cortes Mariano Michelena y Miguel Valle-Arizpe —en primer y constante plano de actuación señera en la Cámara—, culminará por vencer su aturdida y obligada aprobación de ocupar el cargo. Quizás ayudó soñar con poner brillante broche a larga y espectacular carrera política y de las armas. Decía el pensador español Ángel Ganivet, a propósito de particulares tiempos que ofrezca cada época, que la única oportunidad granada que hubiera tenido de verdad Miguel de Cervantes con estropear su físico —de no ser la batalla de Lepanto—, no ofrecía ya más chance que caer rodando por unas escaleras para alcanzar la gloria. El arranque y primer tercio del XIX sería auténtico semillero para dicha clase de inmortalidad historiográfica.

La vida de Juan O’Donojú, Hidalgo, Iturbide, Bo-

lívar —tantas otras—, por sólo citar magnos ejemplos, no sería sino pálida muestra escénica de las muchas maneras que aportaba a efecto dicha prodigiosa y genésica etapa. Para entonces, físicamente, el sevillano era ya un desecho, hombre acabado, pero con la buena y experimentada cabeza que tuvo siempre. Algo de que bien pudo haberse aprovechado en los albores del México independiente, dada su reconocida y proverbial habilidad política, una vez se le instaura en el primer gobierno emancipado, donde, para asombro de muchos llega a ostentar cargo de primer regente. La guerra contra Napoleón y el combate al absolutismo fernandino había hecho lo demás en desgaste proceloso, luchando constante en los frentes de Aragón y particulares sitios de Zaragoza. Triunfó en Alcañiz (Aragón), una de las pocas contiendas que será propicia a los españoles en los cuatro primeros años de los seis que duró el embate carnicero.

Lo de Belchite, en cambio, fue otra cosa. Por no decir la esotérica batalla de María de Huerga, donde, confundiendo O’Donojú al mando de la caballería, repentina llegada de tropas francesas, tenidas por amistosas, se enzarzan contra un contingente muy superior en efectivos. Y en la lucha ocurre un eclipse, mientras los sablazos siguen cebándose en la reinante oscuridad habida, sin saberse quién los manda ni recoge a mansalva. Vuelta la luz, Juan, casi exánime, se muestra acuchillado y acribillado por muchas partes, aplastado entre ingente cúmulo de caballos muertos. Suchet —uno de los mariscales favoritos de Napoleón—, se percata de que entre aquella masa sangui-nolenta aparece el uniforme de un oficial, y ordena su traslado al hospital de Zaragoza, donde se atienden las heridas.

Pronto se escapará, y a punto estará asimismo de ser fusilado junto con su amigo y capellán voluntario, el increíble fray Servando Teresa de Mier; gracias a cuya labia y don de lenguas pueden librarse del pelotón de fusilamiento, compuesto por soldados de diversas nacionalidades, al dirigirse a ellos en sus respectivos idiomas. Sólo faltará el final de guerra y el advenimiento del Trienio Liberal (1820-1823), para que su estrella vuelva a brillar con fulgor acrecentado

hasta término de sus días, tanto en España como en México.

La Conspiración del Triángulo

A este país llegará, pues, hecho casi una piltrafa y mecha medio consumida. Devengado hecho de haber sido constante y activo propulsor de mayor rango en la temeraria “Conspiración del Triángulo”; de cuando, sin ambages, se propuso secuestrar al rey en su rijoso y frecuente deambular putero. Muy gustoso Fernando VII (1784-1833) de frecuentar lupanares madrileños, en particular el burdel de la calle Ave María, ubicado en el castizo y céntrico barrio de Lavapiés, donde reinaba su pupila preferida, “Pepa la Malagueña”, que historiográficamente así ha podido pasar, por méritos contraídos, a la historia patria y tabernaria.

Aunque ecléctico en prostibulario, tampoco el peor monarca que haya tenido España, hacía ascos a más famosas meretrices, como “Juana la Naranjera”, en cuya conocida casa precisamente los conspiradores, capitaneados por O’Donojú se proponían atentar contra Fernando. Hecho ocurrido en 1816, y en caso de fallar el emplazamiento previsto, ejecutarlo por vía rápida cerca de la Puerta de Alcalá y a plena luz del día.

La vida genital de Fernando es exorbitante de caso clínico. Recuérdese que un médico de la época dejó constancia escrita de que la peculiaridad sexual del soberano radicaba en “poseer el miembro viril de dimensiones mayores que de ordinario, a lo que se atribuye (por vía de espanto de sucesivas consortes) el no haber tenido sucesión en sus tres primeras mujeres”. Hasta lograrlo, sin embargo, con María Cristina de Borbón-Dos Sicilias. La macrosomía genésica del soberano —así llamado el desarrollo extraño de una parte del cuerpo—, llegaría a representar una crisis sucesoria y sangrienta. Azuzada por preeminencia de la Ley Sálica —que impedía reinar a las hembras—, cuando *in extremis* de vida, al “Rey Felón” le nazca una hija; la ninfómana Isabel II, a su vez casada con un homosexual, Francisco de Asís de Borbón, el cornudo rey consorte. Causa bélica de que el hermano

del rey, Carlos María Isidro, esgrima para sí derechos sucesorios, de ahí nombre cursado de tres descomunales guerras carlistas, que terminarán por desangrar aún más la depauperada demografía y laminar el país. Contienda tan ferozmente dirimida entre liberales o isabelinos contra carlistas (Moral, 2006), que no se admitían prisioneros: dilectamente se los pasaportaba al otro mundo...

La “Conspiración del Triángulo” fue un osado y novedoso hito perpetrado por O’Donojú en primera fila de actuación, de contexto masón y liberal en diseño y ejecución. Prefiguraba que, secuestrado el rey, moriría en caso de resistirse a jurar la Constitución gaditana. Promulgada el 19 de marzo de 1812, festividad de San José, por ello coloquialmente conocida como “la Pepa”. Amorosamente derogada por Fernando VII el 4 de mayo de 1814, cuando el poder absolutista, que encarna la Santa Alianza amparada por casi 100 000 Hijos de San Luis (“sólo” fueron 95 062, pero suficientes), le reponen en el solio por fuerza de las armas (Sánchez Mantero, 1981). Otra vez al invadir España los franceses a seis años de hacerlo Napoleón. De resultas del complot, tocaría a Josefa sufrir en carne doliente las consecuencias devengadas contra su esposo.

Aunque convertido O’Donojú en perejil de mucha salsa bélica, historicista y política, en uso de facultades disolverá el Ejército Expedicionario de Ultramar (entre 17 000 y 22 000 hombres). La fuerza más colosal jamás ideada por el rey cual último cartucho para combatir —inútilmente—, el ígneo separatismo que prendía en las colonias. El jefe y organizador de dicha masa combativa sería otra vez en liza Félix María Calleja. Afectado de senectud, pero aún dispuesto a dar la talla contra inveterados rebeldes. La ausencia de este cuerpo armado, el hecho de que con el credo liberal dejara de haber más fuerzas significativas destinadas a Ultramar resultaría —como calibró Bolívar al instante—, decidida marcha americana hacia la Independencia. El liberalismo implantado por Riego el 1º de enero de 1820, al proclamar por cuenta y riesgo la Constitución gaditana en un minúsculo pueblo de Andalucía, Las Cabezas de San Juan; que a su raíz sólo se envíen negociadores a parlamentar con los

sublevados (claro signo de concordia), implicará explícita renuncia, cuando no renuncia a retener los territorios soberanos.

La suerte, prácticamente estaba echada. La eliminación de dicha fuerza fue bastante para que, al saberlo, Bolívar arrojara su guerrera al suelo y exclamase: “¡Ya no volveré a ponérmela!...”, invitando a los alborozados circunstantes de la escena a celebrarlo con champán. El libertador americano por antonomasia, oriundo vasco, a los 16 años marcharía a Europa en viaje de estudios; poco le faltó para enamorarse de la madrileña María Teresa Rodríguez, hija de aristócratas, con la que se casaría en 1802... Su corto matrimonio, de apenas ocho meses, se rompería al pronto regreso de la pareja a Caracas, por contraer ella la temida fiebre amarilla. Circunstancia por la que el viudo juraría no volver a pasar por vicaría, y lo cumpliría. No sería única promesa, cual refleja la que en Roma afirmó que tampoco descansaría hasta liberar América de españoles..., lo que recuerda un poco la falsa leyenda de que Isabel la Católica tampoco se cambiaría de camiseta hasta entrar en Granada. Solemne lo escenificó Bolívar sobre el Monte Sacro, cuando dijo: “Juro por el Dios de mis padres, juro por mi patria, juro por mí, juro por mi honor, que no daré tranquilidad a mi alma. Ni descanso a mi brazo, hasta no ver rotas las cadenas que oprimen a mi pueblo por voluntad de los poderosos”, y cumplidamente lo aplicase.

El continuo malvivir

Con estas premisas e imprevistas cosas, Josefa no paraba de malvivir en continuo sobresalto; como dicen los castizos, no “le llagaba la camisa al cuerpo”. La esposa quedaba angustiada por riesgosas empresas, temerarias en que por costumbre y de cabeza se arriscaba su marido en aquella etapa histórica percudida y espaciada entre España y México. Historicista anclada en el primer tercio del siglo XIX, donde todo parezca ser posible y germinar cual realidad tangible o mero espejismo. En tablero geopolítico, eterna pugna sostenida, entre el Antiguo Régimen y el refor-

mismo liberal que desde 1810 dimanaban las Cortes constitucionales de Cádiz (Pérez Galdós, 2012).

Para desgracia de la pareja recién recalada en México, la conjura regicida rememora la captura de Juan cuando a uña de caballo huía por oliveras tierras de Jaén. Le costaría la hazaña el encierro de cuatro años en el castillo de San Carlos, en Mallorca, a más de sufrir tortura... No olvidaría jamás Josefa tan aciaga instancia que la partió otra vez por medio, a cargo de sicarios fernandinos. Prendido y encadenado, pese a su dignidad ultrajada (había sido secretario de Estado de Fernando VII), se le apresó en el Cuartel de Guardias de la Persona del Rey, donde comienzan los tormentos que abren pasadas heridas de guerra. Allí sufriría hasta encerrarle en la fortaleza que protege la bahía de Palma. Mientras tanto, su esposa remueve influencias en ambos bandos ideológicos para saber al menos el estado en que se encuentra e hipotéticamente cuándo lo liberarían. El bastión será cuartel y prisión militar hasta 1980. La zozobra recuerda los intentos fallidos de Manuela Rojas, mujer de Abasolo, por liberarle del castillo gaditano de Santa Catalina, famosa playa hoy de La Caleta, donde muriera tuberculoso.

Desazonados tiempos y correspondiente vuelta al solio (1814), del tildado para unos de “Rey Felón”; “el Deseado”, mayoritario y paradójicamente querido por el pueblo español, entre los que muchos gustosos dieron por él la vida. Zaherido y ultrajado por largo cautiverio, O’Donojú vendría a México sin uñas y con heridas sufridas durante seis años de lucha contra el gabacho. A los 59 años de edad podría decirse que había visto ya de todo en la vida; concebido incluso trasladarse a América como brillante colofón de trayectoria, una vez la salud no acompaña sino se escapa por los poros del cuerpo. La mal llamada Guerra de la Independencia española, pues más fue quitarse de enmedio a Napoleón que otra cosa emancipadora, había dejado en él poderosa zarpa y huella. Resultaría ser, no obstante, una hecatombe liberadora de la primera vez que España se veía invadida en la Edad Moderna.

Su último cargo, casi extinto, alumbraba sin escapatoria investido de relevante figura del liberalismo y

de la masonería. Había sido feroz capitán general de Andalucía contra la facción exaltada de hermanos en credo, fielmente ayudado por Codornú, ya citado. Llegaba a Veracruz consumado y experimentado técnico en materia novohispana. Probablemente, el más dotado y mejor informado de todos, con permiso de tres ilustres predecesores, tan distintos en todo: Francisco Xavier Venegas, hombre honrado, trabajador, a quien de pronto le estalla el mundo en las manos, nada más llegado; se aturulla y queda atrapado para resto de lucha y mandato. Alucinado y perplejo, en manos del resolute Calleja. Maniatado ante formidable empujón dado por los insurgentes, a quienes, sin pretenderlo, daría perdurable nombre historiográfico de tales, como la alusiva “guerrilla” se impone también en castellano por todo el mundo. A Venegas le siguió en turno su gran rival, el cruel y desabrido castellano de Medina del Campo, Félix María Calleja, harina de otro costal; quien, en menos de cinco meses de estallar incontenible sublevación separatista, patrocinada y augurada en Dolores, Guanajuato, por el ilustre e ilustrado cura Hidalgo (y su parroquia), coadyuvó en acabar con la vida de los principales padres de la Patria. Al duro de pelar Calleja, atendido de “Pacificador”, le prosigue Ruiz de Apodaca y Eliza, cuyo antecesor dizque dejase ingente guerra independentista (1810-1821) cuasi “en bandeja” o “a punto de caramelo”, por tal se quería hacer creer en esferas oficiales. El sucesor interino, Novella, surgido a la palestra por el golpe de Estado que depuso al anterior, se negará inicialmente a reconocer a O’Donojú en sus funciones.

Venía a la colonia el sevillano pagado de sí mismo e investido de connotada fama por conocimiento de ambos mundos, español y mexicano, cual figura acérrima fuera contra el absolutismo fernandino. Animado por gloria asumida de haber querido asesinar al rey, siempre indemne y escabullido de cuantos pronunciamientos perpetrados no acabasen en el patíbulo. Pasado el tiempo de la conjura por él auspiciada, su nulo resultado haría que pudiese venir “por los pelos” a tierras novohispanas. Tras de vencer mucha duda, sabedor del terreno que pisaba por pasados y connotados cargos gubernativos y palaciegos, cual nadie más,

quizá, pueda calibrar a efecto cuando deja España. Arrogado en talla de hombre de honor, héroe de guerra y estadista de factura por añadidura. Revestido el audaz marido en intentar el magnicidio por las tesis del Padre Mariana; quien en “De rege et regis institutione” (Merle, 2016), aparecida en el Toledo de 1599, posibilita al pueblo matar al tirano sin preámbulos y con justicia. El jesuita Mariana tildaba inclusive de tiranos a Alejandro Magno y Julio César, quienes pudieran ser igualmente eliminados por subvertir de forma inicua el orden social y político establecido.

No quería O’Donojú y los suyos acabar con el rey en nocturnidad ni cometida en periferia nacional, como ocurrió en numerosos intentos fracasados, sino a mediodía y a escasos metros de la céntrica Puerta de Alcalá. Erigida por el pueblo madrileño hacia su mejor alcalde, Carlos III, para conmemorar 20 años de buen reinado por el abuelo de tamaño nieto, Fernando. Monumento creado por Sabatini e icono de la ciudad, erigido junto al parque de El Retiro, pulmón capitalino, donde perdura el asombro de un majestuoso ahuehuete (Cantero y López, 2015). Traído de México en el siglo XVII, aderezado el inmenso y bello ejemplar de falsas leyendas de presunto esqueje proveniente del viaje a España de Cortés en pos de constantes cuitas expuestas ante el desabrido con él de Carlos V; poco receptivo de sus hazañas, aunque a término le nombrara marqués del Valle de Oaxaca, entre más prebendas. El entrañable árbol “Viejo del agua”, así llamado por la ineludible necesidad que precisa de ella, Madrid la tiene en abundancia desde fundacional origen en el Magerit musulmán del siglo IX. Gloria de la vista constituye este ahuehuete, el ejemplar más antiguo, alto y hermoso de la capital de España. Único salvado de la quema y completa tala gabacha por haberse instalado entre sus formidables ramas un cañón en el predio instituido como cuartel general de Murat, al ser el punto más elevado de la ciudad.

Brutales tiempos asumidos por la pareja en ciernes. Pendientes de próximo destino que fulminante recayese sobre ellos. Mucho parecía desangrada entonces España, sacudida por larga contienda, cuando paulatina se encargaba por sí sola de menoscabar aún

más la escasa demografía habida. Hasta dejar mortal reguero de 350 000 a 400 000 almas. Haciendo incluso buen lapidario dicho —atribuido al “Canciller de Hierro”, Otto von Bismark—, cuando parece espetó que “España es el país más fuerte del mundo: lleva siglos tratando de destruirse a sí misma, y todavía no lo consigue...”.

En manos de Fernando, O’Donojú O’Ryan habrá de esperar mejores tiempos, despojado *ipso facto* de todas sus aspiraciones y relumbrantes cargos. Mientras tanto, para variar, María Josefa padece las intemperancias crónicas y patrióticas de su marido. Peor le irá al pobre Riego, artífice del pistoletazo de salida que acopló aires reformistas al Antiguo Régimen fernandino, que todavía cubrirá España por seis años más, hasta el advenimiento del Trienio Liberal (Novales, 1980) por él instaurado. Desde entonces, O’Donojú será restituido al pináculo de la vida pública. Emergiendo como un meteoro a profusión de cargos y distinciones, uno de los cuales le significó nombramiento de Capitán General de Andalucía, muy bien pagado, por cierto. Con este puesto ejercería de brazo ejecutor contra sus hermanos exaltados, imbuido de conservadurismo, en evitación de escorarse más la nave del Estado o acabar por hundirse a causa de excesos doctrinales. El último virrey novohispano se acreditaría en América como poseedor de altos cargos áulicos, tal el de Ayudante de Cámara de Fernando VI, a quien, por otra parte, hubiera preferido verlo asesinado...

Durante la Regencia, el rey gustoso “auto secuestrado” en Francia por Napoleón, ostentó el empleo de Ministro de la Guerra en plena lucha contra los franceses. Cautivo Fernando, su real iniquidad llegaría a extremos de felicitar a Napoleón por las sucesivas victorias conseguidas en España, fiel reflejo de idiosincrasia. Nada de extraño, pues, en personaje al que su propia madre, María Luisa de Parma, más interesada en el “semental” de su valido Godoy, llegara a pedir en público que se le envenenara. O’Donojú terminará inexorable apeado como ministro por haberse negado frontalmente a que Wellington, un extranjero al fin y al cabo, liderase las fuerzas aliadas en la península con-

tra “le Petit Caporal”, como llamaban sus soldados a Bonaparte. Sir Arthur Wellesley, por el contrario, jefe de las fuerzas aliadas en la península, no tendría empacho en afirmar de Juan que era el mejor general del ejército español. También había dicho —típica flemma inglesa— que “España es el único país del mundo donde 2 y 2 no son 4”. A través de farragosa contienda (Madrid, 2 de mayo de 1808-Batalla de San Marcial, Irún, 31 de agosto de 1813), el valiente sevillano además de luchar había tenido tiempo suficiente para ejercer de secretario de Estado en el último gabinete de la IV Regencia. Esto le permitirá recabar directamente de jefes políticos superiores de la Nueva España y del resto de enclaves en pugna liberadora, prolijos informes sobre la ardua realidad subsistente en América, lo que redundaría en más amplia información que al respecto acumulaba.

Llegada a México

Con fama historiográfica llegaba el 30 de julio de 1821 a México, Juan O’Donojú O’Ryan, acompañado de su querida María Josefa Sánchez-Barriga Blanco, aferrada del brazo ante lo que les aguardaba. Siempre prudente y en segundo plano, hasta pasar inadvertida. Napoleón había dejado tras de sí un aluvión de muertos en España. Su empeño y engañifa, dizque para modernizar el país, ilustrarlo, sacarle brillo y acercarlo al resto de potencias europeas. En definitiva, no sólo quitar sañuda caspa, que su criterio atribuía a los españoles, sino hacerlos disfrutar, en cambio, de los inalienables derechos del ciudadano, devengados por la Revolución francesa que pretendía encarnar y hacerse portaestandarte. Asimilado el trago de la guerra, quien en realidad se llamaba Juan José, ya no se ocupará más que de preparar viaje a América y atender las necesidades de su escuálido cortejo virreinal. El menor jamás concebido de toda precedente época; tanto, que su llegada causaría común asombro y desconcierto, aventurando lo que se vendría encima en trámite y lides separatistas. Meses frenéticos de disposiciones y desarraigo, sin saber tampoco que dejarían España para siempre. Josefa, por su parte, se

encarga de organizar su estancia, de amigos, familia y sirvientes llevados consigo, como de los enseres precisos para “reinar” *ad hoc* en México, cual se supone procedía. Su marido, atento a implementar las numerosas —pero inútiles por desfasadas— instrucciones reservadas que llevaba consigo, algo tradicional en la secular historia novohispana, como de los oficiales y efectivos de tropa a dilecta orden, todo escaso. Los emolumentos sufragados para gastos contraídos tampoco serían los que ostentaba por la relevante Capitanía General de Andalucía, sino muchos menos. Préstamo que con carácter anticipado concede el gobierno a cargo de la Tesorería General, y en término de dos años habrá de ingresar en las Cajas Nacionales de México.

Pero no le dio tiempo: murió antes de hacerlo. En cambio, llegó investido a la Nueva España de toda clase de distinciones y condecoraciones. El 26 de febrero de 1820, un mes antes de restaurarse el constitucionalismo en España, se le admite en la Real y Distinguida Orden de Carlos III, con cuya prerrogativa sería enterrado. No fue la única ni gran presea perseguida y obtenida; pues además de prebendas conferidas, compensatorias del calvario recién pasado y producto también de la mala conciencia con él contraída, su palmarés incluirá la Cruz de la Orden Militar, honorífica y nobiliaria de Calatrava,¹ ofrecida años atrás, pero que no pudo recibir hasta terminar la guerra con Francia. Lo de Josefa, sin embargo, fue más aciago, perdurable en tiempo, que el brillante trance que llevaba adelante el esposo. Distintiva cosa y diferente cantar señero. Simple consorte —como diría Sefchovich (2013), que ha analizado la suerte corrida por las virreinas—, seguiría sufriendo todo a causa de su inquieto y trepidante marido, que no podía estarse quieto.

Sobre bases novohispanas, recordar que sólo hubo 28 virreinas, y que poco más de la tercera parte de los virreyes de la Nueva España llegaron solteros o sin esposas. Notable hecho al menos durante el siglo

xviii, donde la prudencia palaciega y gubernativa lo prefería célibes, y a ser posible viudos. Razones de Estado habría al respecto. Con todo, sería la pronta muerte de O’Donojú (a 2 meses y 8 días de pisar suelo mexicano), lo que dejaría a Josefa en cercada, clavada en tierra. Sin plazo para asimilar el golpe ni menos tener tiempo de brillar un poco en saraos de sociedad, como hubiera esperado. No metida como estaba desde el primer momento, en un berenjenal, el entuerto que la dejaba aislada, si bien por discreción de carácter no era dada a fomentar salones ni festejos, cual quedó bien constatado ante todos. Vestía de luto riguroso, y en icono aparece como petrificada por el asombro. Quizá pesara en su vestimenta la memoria de los tres hijos nacidos en España que murieron de pequeños.

No pasara igual con su amistoso y carismático esposo, venido a la colonia revestido de pública y constante aureola, donde se seguía moviendo con total soltura. Resarcido, pero no restañado del todo por las heridas aún no cauterizadas al completo. Finiquito de su aguerrido paso por la guerra contra la francesada, que irrelevante se dice de la Independencia, pues los españoles estaban ya de largo atrás suficientemente emancipados tras de fuerte consolidación romana y extrema unión territorial devengada del Reino Visigodo, por no ir más lejos. Sólo restaba llegar en materia de consolidación nacional a la gran etapa constitutiva de los reyes católicos con la toma del reino Nazarí de Granada (1492) para entenderse como país del todo consumado. Año del descubrimiento de América, para que España se erija en primer Estado moderno de Occidente... Premisas, mimbres historicistas en propia faltriquera. Ac calorados precedentes imbricados, arribaba a México cual cándida y azorada paloma de Híspalis, la Sevilla de toda la vida, como bien pudo decir de ella Díaz Mirón, y a la vez consignar a su marido de halcón batiente. Ignorante la aristócrata, sin embargo, de lo que se le vendría ya de inamovible encima. Clarividente barruntase la madura María Josefa Sánchez-Barriga que, a su misma edad, 59 años, en México acabaría sus días el querido y expeditivo cónyuge. Incluso antes de atisbar falsas esperanzas y vanas ilusiones.

¹ Archivo Histórico Nacional de España (1987), “Otorgamiento de la medalla de Calatrava a O’Donojú en el expediente de Calatrava 105 moderno, como Juan Dunphi O’Roth y Bermingham”, Madrid.

Fechas cargadas de nubarrones que descargaron sobre ellos, como precipitados fueron para la Nueva España, perdida de antemano la soberanía de seculares tierras. Nuevos tiempos en ciernes, claudicantes de los viejos a ojos vistas, pero técnicamente rebeldes en consigna... Ésa fue la primera impresión cobrada al vuelo por Josefa traspuesta la escalerilla del *Asia*. El formidable navío de línea que en jornadas sucesivas aguardaría expectante en puerto sin saber qué rumbo tomar, cuáles órdenes recibir siquiera del atolondrado Capitán General, atrapado en su propio laberinto, ignorante de qué hacer. Si aprovechar el tronar de los cañones contra la insurgencia florida y trigarante, llevar anclas o llevarse de nuevo a la pareja cabizbaja y contristada a España. En entredicho y aturdida como presumiblemente llegase cuando parecía no haber ya escapatoria posible para ellos ni de España misma, en salir de esa ratonera... Todo parecía irresoluble. El *Asia*, cordón umbilical desgajado de puerto veracruzano, cortando de raíz amarras y dejando atrás su estela, volvería finalmente sin ellos hacia la península.

Presta asumiré María Josefa la estampa de estar abandonada. Afrontar, casi en solitario, la agorera disyuntiva de que apenas O'Donojú traía consigo un coronel y media docena de oficiales de vestigial séquito, contrastado con precedentes. El vacío de esa realidad que se ceñía para ellos al otro lado de la Veracruz sitiada por Antonio López de Santa Anna. Otro oriundo irlandés, como su esposo, que de esas calendas, primigenias en todo, ascendería ya imparable su estrella hacia la conquista 11 veces de la presidencia nacional. Laberíntico escollo representado por el cerco rebelde. Incondicional e interpuesto por el bramido de las armas y las más que seguras y envalentonadas fuerzas independentistas, en rápida progresión y captura de los últimos bastiones hispanos que no capitulasen en racimo...

¿Cómo entender así que el repentino óbito de Juan lo rompiese todo de tal manera?; la dejase estampada en la cuneta; que ocurriera incluso apenas un par de meses de jurar cargo, no en la capital, como secular y preceptivo fuera, sino de cualquier y apresurada forma en la Veracruz asediada. En plena

cuerda floja, albur y falta de preeminencia pública, como enseguida se encontrara. Lejos de disfrutar tradicionales y excelsos parabienes y prebendas, como de común fueron obsequiadas todas sus precursoras. La última de las cuales fuese en paradigma y brillo cortesano la altanera Inés de Jáuregui, consorte del corrupto y oportunista Iturrigaray. Pronto derrocado por independentistas, y con premura llamado a España a rendir cuentas soberanas y abusivas.

Corto sería el “reinado” de Juan y María Josefa —si de tal pueda llamarse—, y en su defecto cobre sustancial cuerpo. O'Donojú estuvo 54 días en cargo: del 3 de agosto al 27 de septiembre de 1821. Inclusive el eventual y firme Novella —quien de inicio reniega de las atribuciones del nuevo gobernador— apenas consuma poder técnico del 5 al 21 de julio del año de la Independencia de 1821. De haber tenido O'Donojú apoyo militar suficiente a su llegada a México, no cometería tampoco el error táctico de aparecer inerme ante todos: sin parte, pues, de las fuerzas expedicionarias de Cádiz que en 1819 había disuelto, quizá otro gallo le cantara. El proceso independentista se hubiera retrasado tal vez un poco, complicado un tanto, o fuese al fin de manera distinta. Quizá salvando en parte las entreguistas formas cual se hizo de plano. Pero viniendo a cara descubierta, de talante reconciliador por nuevos tiempos en boga, tan completamente desarmado; morir tan rápido cual se lo llevó la inflexible parca mexicana, nada barruntaba que el sexagésimo segundo y postrer “virrey” de la Nueva España hubiera podido hacer mucho más por mantener a flote la renqueante nave hispana. Apeado de la condición de virrey, como resto de precedentes, por condicionamientos liberales, fue acoplado al empleo de Jefe Político Superior novohispano. Tampoco sería el último de ellos, el puesto correspondería a Francisco Lemaur, del 21 de octubre de 1822 al 1 de octubre del año siguiente.

Cierto que en valija diplomática portaba una expeditiva propuesta (sin nombre alusivo de Independencia), adscrita a los diputados Lucas Alamán y Mariano Michelena, quienes llevaban voz cantante en la Cámara. Se trataba de ir ganando imposible tiempo, introducir calculada y cautelar idea de establecer en

cuña ultramarina tres secciones de Cortes en México, Santa Fe y Lima. Cuestión alambicada y propugnada para ir pavimentando el autonomismo americano con vistas a la emancipación prevista y deseada. Era el único “as” o comodín factible que adosaba el mandatario para ir calmando aguas más que revueltas y cúmulo de enrarecidas pasiones, abocadas a caminos de inútil concordia y componenda. El sevillano estaba al tanto del plan propiciado por dichos diputados, que fueron resolutivos en lograr su destino americano, y hasta es posible que O’Donojú creyera en el éxito de la empresa encomendada. También portaba en favor y difusión pública el decreto de fijar diputaciones en provincias que carecían de ellas.

Había alcanzado la costa mexicana confiado en que la correspondencia remitida el mes antes, junio, incluyera formal aceptación de aquella propuesta negociadora, gestada en España. No fue así para desolación completa. El chasco perpetrado terminó por adquirir carácter de monumental por las puertas que de golpe se le cerraban. Muy probablemente, viendo negada esa posibilidad, el Capitán General de la casi extinta Nueva España no tuviera ya más baza que acabar suscribiendo los afamados Tratados de Córdoba. Ratificadores y extensivos del genial Plan de Iguala, magistralmente concebido por Iturbide, que consumaba y plasmaba la Independencia mexicana por mágica e ineludible vía de la unidad de todos.

Cuando sale por fin del bastión de Ulúa, y pocas jornadas después, el 3 de agosto del año de la Independencia, se anima a trasladarse a Veracruz para jura de cargo, el país ya estaba perdido. Pero al menos morirá, un par de meses más tarde, convencido de haber tenido que pactar a la fuerza la entrega de la colonia con el nuevo hombre fuerte, Agustín de Iturbide Arámburu, falleciendo providencialmente sin sufrir las descalificaciones proyectadas hacia su persona.

Nuevos tiempos

El gobierno le había mandado a México para hacerse cargo del cotarro, no para desligarlo del todo, como le acusaría Fernando VII, remachando todavía más en

el clavo. Sucedió tras final hálito de vida para él y de la Nueva España. Señalado de no estar siquiera facultado para firmar nada en deriva independentista. Menos, los afamados Tratados de Córdoba, suscritos el 24 de agosto de 1821, ampliación del acertado Plan de Iguala, que sustentaba la emancipación mexicana sin reserva alguna. Por parte española, sólo quedaba el perdón que el rey otorga a participantes del proceso independentista. Con explícito descarte y repudio a O’Donojú, se le tilda para los restos como de ominosa y “odiosa memoria”.

También esto hubo de apechar a palo seco y carne viva la desvalida viuda. Sujeta, hipotéticamente, a la pensión de 1 200 pesos mensuales, que sólo cobrará una vez, que el obsequioso amigo de casa, Agustín de Iturbide le confiere por los importantes servicios prestados por su esposo en materia emancipadora. Tras 40 años de relevante entrega a la Patria, en México caía fulminado su marido de una neumonía. En esto, Carlos María de Bustamante esparce insidiosa sombra y rumor, en cambio, de haber sido alevosamente envenenado por su amigo Iturbide. Total alharaca, cuando ya le había estrujado convenientemente y ajustado todo a su deseo, que obtenido asimismo cuanto se pedía y otorgaba a manos llenas, justo se hubiese precisado de su entrega, experiencia y saber palatino en apoyo de nuevos e inestables tiempos en curso. Su muerte privará a la instaurada Regencia de la práctica ayuda proverbialmente asumida por el finado en campo gubernativo, militar y político, como refleja su laureada “Hoja de Servicios”, documento custodiado en el Archivo General Militar de Segovia, cuajado de grandes hechos. Pero la aciaga suerte, que no perdona, determinará hacerle morir de inevitable trastazo histórico cuando, “con la miel en los labios”, más hubiera podido disfrutar de magnas atribuciones y prebendas, a mansalva conferidas.

Sujeta queda la doliente viuda —por imperativo de pensión concedida— de no poder remodelar su vida casándose de nuevo, de haber querido, pues tal no fuese el caso; ni salir del país, aunque tampoco habría podido por falta de recursos y tener vetado el regreso por Fernando VII. Todo, so pena de perder

el estipendio que acabó por no volver a sus manos. Josefa pasará sola, al menos los primeros años, alojada en mansiones de tronío; de las que paulatinamente acabarán echándola por impago de la renta. Ubicada primero en la fastuosa calle Tacuba número 65 (hoy invadida por el bullicio de los comercios existentes en la confluencia de las calles de Palma con Isabel la Católica), en plena y perdurable gloria del Centro Histórico capitalino. Luego, deslizada por indefectible plano inclinado hacia moradas cada vez más modestas e insalubres. Reducida de posibilidades y viéndose apenas acompañada por sempiterna y leal criada en frecuentes e inútiles visitas a la Tesorería para el reclamo de lo que era suyo: la escatimada pensión, y por costumbre inveterada ser expulsadas sin miramientos por los funcionarios ante la desgreñada imagen pública que exhibían, confundida con una pedigüeña más de las que pululaban por la urbe.

De tal forma, la antes rica aristócrata cae ya de bruces en solo y permanente sueño sin rescate: quiere volver a España como sea, para lo que anuncia públicamente en 1822 que no sólo traspasa su casa (Porras, 1974: 40), sino que vende los pocos muebles y enseres que le restan, a objeto de recaudar fondos. En mente, ingenuo propósito de recobrar la fortuna confiscada. Aunque tropieza con el rey quien terne se lo impedirá siempre, de manera que jamás recobre sus bienes. De Tacuba, la calle más antigua de México, reminiscencia de traza urbana de la gran Tenochtitlán (González Obregón, 1996), hace tiempo que ha sido desalojada sin miramientos y con cajas destempladas. Su casero, el conde de Terranova y Montealegre —uno de su casta—, cansado de tanto no cobrar mesada (2 387 pesos y cuatro reales, o sea, dos años de rentas vencidas), encomienda al ínclito Lucas Alamán, personaje de tantos perfiles, “infamante” pero legal tarea judicial de practicar denuncia de desalojo contra ella...

María Josefa terminará, triste y escaldada, por vender por lo que fuera cuanto de valor aún disponía, preciados objetos, costosos muebles y enseres preservados, acabando así con las reservas pecuniarias que cautelarmente dejara en alacena su esposo. Joyas, vistosos abalorios, bártulos y utensilios de toda clase,

y sobre todo, primorosa indumentaria traída con ella para lucir paradójicas galas de virreina, deslumbrar en salones cuando a cuento viniera, más que por gusto propio.... Y al final de tanta malograda peripecia, deberá contentarse con apostar sus reales en la humilde casa ubicada en la colonia Guerrero, acabada de crearse, en la calle de Cadena, que bien reseña, por su parte, Guillermo Porras (1974), luego llamada Capuchinas, y hoy Venustiano Carranza. En mejores tiempos, residieron allí Porfirio Díaz, José Ignacio Comonfort, nuevo descendiente de irlandeses —cual su finado—. Por no olvidar la presencia del jovencísimo Bolívar, que en 1799 decide darse una vuelta por estos pagos que tan profunda y cariñosa huella dejaran, como en la ínclita María Ignacia Rodríguez de Velasco, la inefable “Güera” y familia, como en el mismo virrey Azanza. Éste quedaría impresionado por la libertad de juicio con que se expresaba ya el caraqueño con su redentorismo americano.

Morir sola

La egregia viuda, asentada en dicha calle, va menguando fuerzas. Por si algo faltara, su buen corazón la conmina a adoptar tres huérfanos, hijos de un matrimonio noble y amigo, que al morir los dejó desvalidos. Cuidará de los huérfanos en todo momento como pueda y mejor incluso que si fueran suyos, lo que no impediría que dos de los niños perezcan acosados por la miseria que prende en casa. Josefa fallece sola el 20 de agosto de 1842, octogenaria, en completa indigencia. Había nacido arropada por aristocrática y rica cuna. En la catedral gótica sería solemnemente bautizada. Lugar donde también se casa en segundas nupcias el 9 de diciembre de 1794, superado el trámite de otorgar preceptiva licencia, como la obtenida al matrimoniar primeramente a los 17 años (quizá locura de juventud), con Antonio Cubillo, un oscuro oficial de Contaduría de Arbitrios de Andalucía.²

² Archivo Histórico Nacional (1779), Madrid, “Expediente de licencia de casamiento de Juan Cubillo, Oficial de la Contaduría Principal de Propios y Arbitrios de Andalucía, con Josefa Sánchez Barriga”, signatura: FC- Mº_Hacienda, 505, exp. 613, Sevilla, 1779.

La novia llegará por segunda vez al altar del brazo de Juan O'Donojú O'Ryan, ahora a la talluda edad de 32 años para la época, cuando de sopetón entre ya en la agitada y eximia vida de su caro esposo. A la ceremonia asisten sus padres, Mateo Sánchez-Barriga, respetado y rico comerciante hispalense, hidalgo de condición, y su madre Manuela Blanco, mujer de fortuna e igualmente de rango aristocrático. Mateo, tiempo atrás, en 1754, pasaría cinco años en Tierra Firme —pagos de actual Colombia— comisionado por la administración borbónica para afianzar la nueva política centralista y fiscal con vistas a recaudar mayores fondos americanos. Los tradicionalmente destinados a exiguas arcas públicas que sacaran siempre de tanto apuro contraído. Por eso, y vía paterna, América no será tampoco extraña a la hija desde un comienzo. A la boda asisten también los padres del novio, Ricardo Dunphi O'Donohue y Alicia O'Ryan. Ambos residentes en Sevilla desde mucho atrás, aristócratas y oriundos irlandeses. Queda así el pobre Cubillo en el desvencijado baúl de recuerdos y enseguida olvidado. Sobrepasado por el relumbrón de su nuevo marido. Los esponsales se celebran en 1774 en la catedral de Sevilla, asiento de toda causa familiar. Año en que Bonaparte enseñará por fin la oreja, dando copiosas pistas de su futura y brutal ejecutoria, asestando en 1799 correspondiente golpe de Estado.

Mucho después, malhadado mayo de 1821, saldrá de Cádiz hacia México la sevillana acompañando al último gobernador novohispano. Iba para ser virreina de la Nueva España. Pero 21 años después de tal fulgor conmemorativo, la hallamos depauperada, insolvente y aquejada de erisipela.³ Agonizando en cama. Ajena de perentorias ayudas que no llegaron nunca. Salvo escuetos ¡6 pesos! con que la obsequia el ilustrado Mariano Michelena, amigo de la familia en mejores tiempos; haciéndoselos llegar, por cierto, con un criado. Otro conocido que la fomentaba y sabía de sus muchas cuitas, el insigne cronista de la época, Carlos María de Bustamante, afirma haberla auxiliado

³ Archivo General de la Administración, “Papeles que dejó a su muerte la viuda de Juan O'Donojú”, caja/legajo 54/177753, Alcalá de Henares, 2015.

con algún exiguo monto. Al saber lo que pasaba con la enferma, la siempre caritativa “Güera” Rodríguez, todo corazón, le reprochará no haberlo sabido antes y dejar morir en la indignancia a la desventurada dama.

Días antes de expirar, demudado el rostro por una enfermedad cutánea, escocida y mortificaba, entronca algo mágico, *cuasi* misterioso en terminal vida, como sólo en México parece tener cabida estas cosas. La humanitaria gesta de la siempre denostada y excéntrica figura de Antonio de Padua María Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón, quien nunca dejará indiferente a nadie por una razón u otra, cual perejil sea de toda salsa política. Alertado de la suerte que sufre la virreina, da la voz pública de alarma que remece la inmovilidad crónica de la propia cancillería española. Le escandaliza lo comatoso en que se encuentra la ilustre señora, que en trance terminal de vida apura hasta la hez el cáliz de la amargura. Propiciando *in extremis* que el vituperado mandatario sea el único ser sobre la faz de la Tierra que quizá demostrara interés por la suerte de la agónica viuda, deba ser incluso encargado de levantar la liebre, de que ocurra para escarnio público y ludibrio generalizado.

Sin más tiempo posible que perder, dadas las imperiosas circunstancias habidas, se pone en contacto con Pedro Pascual de Oliver, segundo embajador de España en México. Actuación producida tras de haber tenido que pasar forzosos y absurdos 15 años hasta que España agachó la cabeza y reconoció formalmente de una vez la Independencia (Figuroa, 1990), y hacerlo Madrid sin mayor orden ni acierto, a objeto de poder entenderse y estrechar toda clase de necesarios lazos bilaterales. Remiso y desacertado el gobierno español en aceptar lo inevitable y consumado, hasta suscribir correspondiente Tratado de Paz, Amistad y Comercio con la República de México, hecho que sucede el 28 de diciembre de 1836, suspicacias aparte, y “en nombre de la Santísima Trinidad”, como de costumbre se procede en estas cosas.

Últimas horas vividas por perenne y deprimida viuda, vindicativa siempre del marido, transcurren anexas de atender la expresa petición de Santa Anna. Imperativo propósito de socorrerla sin más demoras,

antes de que se muera, con rácanos 50 pesos, pues Josefa se está escurriendo a chorros ya de este mundo, sin que aparentemente a nadie importe, descuidada por incuria. Acaso espera la última y gentil imagen de llevarse consigo a la tumba la imagen de unos pesos en las manos.

El gobernante insinúa al ministro plenipotenciario español se atenga a la mortal situación en que deviene su relegada paisana, y requiere se atienda de una vez por todas a la moribunda. Oliver —sin saber bien qué hacer— se verá obligado a tomar nota apenas acabado de sustituir en la legación al displicente con México y primer representante español, Ángel Calderón de la Barca, cuya mejor contribución de entendimiento mutuo entre sendos países (hasta hacía poco a la greña), estribará en haberse traído a su mujer, la afamada escritora de viajes Frances Erskine Inglis, ella sí enamorada del país y destacada cronista de costumbres mexicanas... Y ante el embrollo político creado, recordando quién fuera María Josefa, Oliver trata de resolver la papeleta ante sí mismo y la Historia, al verse desaparecer así de presto a la última virreina novohispana. Basculando y remecida la conciencia, por fin reacciona. Luego preguntará cauto a España si ha hecho bien en socorrerla antes de que muriera. Recordando al presidente del Consejo de Ministros español, Francisco Martínez de la Rosa, quién era al fin y al cabo la pobre viuda, y sobre todo, de cuanto perpetró O'Donjú O'Ryan en México.

El monto, escaso hasta para sufragar modestas exequias y restañar compensaciones descorazonadoras, de largo sufrido por ella. La muerte le llegará tras de haber tenido al menos tiempo suficiente de recibir el donativo y conservar un hálito de vida, cuando el magro auxilio ya no le servía de nada. Pero antes, educada cual dama versallesca era, nunca dejara de serlo ni parecerlo, “haciendo de tripas un corazón” recompone finales fuerzas en su almario escarnecido. Agradezca “tamaña” deferencia crematística, in extremis destinada. Se trata del misericorde óbolo que aparece cuando está ya dando boqueadas, postrada en cama. Y gracias a fondos del Archivo General de la Administración, ubicado en la cervantina Alcalá de

Henares, el autor de este texto tuvo la fortuna de encontrar una carta hológrafa de dos páginas y firmada por ella, en lívido color azulino, con bella caligrafía inglesa, en que ofrece gentiles y últimas gracias al representante español por la limosna conferida. La moribunda tendrá aún arrestos suficientes de disculparse palatina, entre padecer y destemplanza, por no poder cursar visita de cumplimiento y cortesía a la embajadora española para agradecer los desvelos hacia ella habidos.⁴ Así lo justifica a Oliver, aduciendo que se está muriendo a chorros completamente sola y, de habitual, desatendida. Sánchez-Barriga Blanco acabará inhumada en el cementerio de Santa Paula (Anónimo, 1841), adscrito a la feligresía que fomentó en colofón su existencia, de la parroquia y templo colonial de Santa María de la Redonda, ubicado en la colonia Guerrero.⁵

Donde poco después de ser enterrada, ocurra chusco acontecimiento que hará vibrar a toda la sociedad capitalina. Será resurgir historiográfico de la famosa “pata” de Santa Anna, extralimitado siempre y dando de qué hablar, pero que dueño de omnímodo poder, no inventaría más peregrina cosa que hacerse traer con honores de Manga de Clavo, su hacienda favorita, el despojo de pierna izquierda allí sepultada por años. Devengada de habérsela arrebatado una bala de cañón en la llamada “Guerra de los Pasteles” (1838-1839) por él comandada al repeler la inicua invasión francesa. El dictador vitalicio y “Alteza Serenísima” la vería cercenada sin anestesia so pena de morir gangrenado. Luego sustituida por la ortopédica de corcho y madera que, por avatares de la vida, se disputan varios museos estadounidenses, y termine exhibida en el Museo Militar de Illinois. Ajustado todo a su manera, con solemnidad y fanfarria, la hizo conducir del natal terruño veracruzano para

⁴ Archivo General de la Administración, “Papeles que dejó a su muerte la viuda de Juan O'Donjú”, caja/legajo 54/177753, Alcalá de Henares, 2015.

⁵ Archivo General Histórico de Protocolos, “Testamento de Da. Josefa Sánchez-Barriga Blanco, mujer de D. Juan O'Donjú [sic], coronel del Regimiento de Úsares [sic] de Olivenza, militar y político español, considerado el último virrey de la Nueva España”, leg. 21.428, f. 655, 10 de agosto de 1804, Madrid.

ser de nuevo sepultada en Santa Paula, donde muy poco antes yacía, confundida con toda clase de huesos anónimos, la pobre de María Josefa. En contrato de inhumaciones, Santa Anna ordenó erigir una elevada columna de orden dórico, en cuyo extremo se instalaría la urna destinada a la trajinada pierna. Allí quedó “inmortalizada” hasta que la presunción por regir presunto III Imperio Mexicano hizo saltar todas las alarmas, y los descontentos la desalojaran a la fuerza de la arqueta que la contenía. Hecha la tropelía, la arrastraron por las calles...

Evanescente, marchito recuerdo quede de Josefa. Nada dúctil que rememore, acerque siquiera, más que revestido de precaria memoria. Tampoco visionar su persona y amarga peripecia, sino asperjado ya de ese suave viento que la haya barrido entera y seca. Acaso el aserto sostenido por Carmen Saucedo de haber llegado a comprar la calavera de su esposo cuando se la ofrecieron, entregada por un albañil que acondicionaba la cripta donde inveterado se enterraba a la jerarquía de la Iglesia novohispana. Nebuloso suceso que la viuda preservase en casa, hasta su muerte, tan honrado como mondo cráneo del marido. Y a su muerte, volver a ocupar el preciado casco humano preferente lugar de que procedía, lo que teñirá más ristra de maravillosas leyendas urbanas del mágico e inagotable imaginario mexicano.

Permanece, más afín con ella, acendrada y pía memoria. Reminiscencia que asocia y ampara con profusos rezos dirigidos en favor de su alma en estampida. Desencantos y destellos que al unísono se engarfiaron en racimo. Peticiones de urgencia al Altísimo en resguardo de su alma y feligresa de la iglesia colonial de Santa María de la Redonda. Una de las más antiguas, y por rústica simplicidad, incluso más hermosa. Primigenia imagen de que abunda en la capital como patrimonio monumental y artístico. No en vano llamada “Ciudad de los Palacios” por el alpinista inglés Charles Joseph La Trobe. Aceptación que la tradición gusta de acreditar al sabio naturalista Alexander von Humboldt. Centro de atracción la iglesia para María Josefa, a la que acudiría mientras pudo, breviario en mano. Dura, noble mole de piedra

equiparable a penurias trasegadas en vida en la ruina de la española.

Verla transitar cariacontecida, pero nunca descompuesta del todo, camino de rezos y oficios religiosos. Consolidado fin de sus días en la colonia Guerrero, donde siguió penando en vida y persiste apretado su recuerdo. El cuerpo yacente, percutido de miseria, saldría con los pies por delante de la calle Seminario número 7, su última morada. Extremo de vida rota, hacia el cementerio de Santa Paula, recién inaugurado. Melancólico lugar desaparecido que la emplaza de algún modo. Asiento de tanta figura patria allí restada y escanciada de mundanal ruido, no quede ya menor rastro, lápida, registro ni difuminada estela que la añore o rememore en vano que la convierta siquiera en polvo de olvido o concuerde con el prudente destino de que hizo siempre gala la postrer virreina novohispana.

Archivos

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, “Papeles que dejó a su muerte la viuda de Juan O’Donojú”, caja/legajo 54/177753, Alcalá de Henares, 2015.

ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO DE PROTOCOLOS, “Testamento de D^a Josefa Sánchez-Barriga Blanco, mujer de D. Juan ODonojú [sic], coronel del Regimiento de Úsares [sic] de Olivenza, militar y político español, considerado el último virrey de la Nueva España”, leg. 21.428, f. 655, Madrid, 10 de agosto 1804.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, “Expediente de licencia de casamiento de Juan Cubillo, Oficial de la Contaduría Principal de Propios y Arbitrios de Andalucía, con Josefa Sánchez-Barriga”, signatura: FC-M^o_Hacienda, 505, exp. 613, Sevilla, 1779.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE ESPAÑA, “Otorgamiento de la medalla de Calatrava a O’Donojú en el expediente de Calatrava 105 moderno, como Juan Dunphi O’Roth y Bermingham”, Madrid.

Bibliografía

ANÓNIMO (1841), *Cementerio de Santa Paula. Epitafios y poesía. Ligera idea de la fundación del camposanto*, México, Imprenta del Águila.

- ARENAS FRUTOS, Isabel (2012), "Doña María de Mendoza y el virrey don Luis de Velasco el Joven: dos poderes enfrentados", Huelva, Departamento de Historia y Geografía-Universidad de Huelva.
- _____ (2014), "Do a María de Mendoza el virre Don Luis de Velasco el Joven: Dos poderes enfrentados", en *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género. V Congreso Universitario Internacional "Investigación Género", Sevilla, Siemus.*
- AYMES, Jean-René (2009), *La Guerra de la Independencia (1808-1814): calas y ensayos*, Madrid/CESIC.
- BUSTAMANTE, Carlos María (1986), *Apuntes para la historia del gobierno del general don Antonio López de Santa Anna*, México, Instituto Cultural Helénico/FCE (Colección de Historia de México).
- CANTERO DESMARTINES, Francisco J., y Antonio LÓPEZ LILLO (2015), *Árboles singulares de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid-Servicio de Documentación y Publicaciones.
- CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, "Actas del párroco de Santa María de la Redonda", México, 1837.
- DELGADO, Jaime (1949), "La misión a México de don Juan O'Donohú", separata de la *Revista de Indias*, núm. 35, Madrid, enero-marzo.
- FIGUEROA ESQUER, Raúl (1990), *Historiografía de las relaciones entre México y España durante el siglo XIX*, México, ITAM (Estudios, Filosofía-Historia-Letras).
- GACETA IMPERIAL DE MÉXICO, t. I, núm. 6, 11 de octubre de 1821, pp. 35-39.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Las calles de México*, México, Porrúa, 1996.
- MADARIAGA, Salvador (2000), *Hernán Cortés*, Barcelona, S. L. U. Espasa Libros.
- MERLE, Alexandra (2016), "El *De Rege* de Juan de Mariana (1599) y la cuestión del tiranicidio: ¿un discurso de ruptura?", *Criticón*, Toulouse, pp. 120-121.
- MORAL RINCÓN, Antonio Manuel (2006), *Las guerras carlistas*, Madrid, Sílex Ediciones.
- MORALES CANO, Enrique (2010), *Manuel Codornú. El brillo de una estrella: avatares de un médico liberal del siglo XIX*, México, INEHRM.
- NOVALES GIL, Alberto (1980), *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI de España (Estudios de Historia Contemporánea).
- NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José de Jesús (1950), *La virreina mexicana doña Francisca de la Gándara de Calleja*, México, Imprenta Universitaria.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2012), *Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812*, Madrid, Alianza Editorial.
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo (1974), "La calle de Cadena en México", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 5, núm. 58, p. 40.
- ROMERO DE TERREROS Y VINENT, Manuel (1919), *Ex antiquis: bocetos de la vida social en la Nueva España*, Guadalajara, Editorial Guadalajara.
- RUBIAL, Antonio (2014), "Las virreinas novohispanas. Presencias y ausencias", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 50, enero-junio.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (1981), *Los cien mil hijos de San Luis y las relaciones franco españolas*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- SEFCHOVICH, Sara, *La suerte de la consorte*, Barcelona, Océano, 2013.
- VALLE-ARIZPE, Artemio (1960), *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, México, Librería de Manuel Porrúa (Biblioteca Mexicana, 2).